

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"



**Misión Permanente de la República del Paraguay
ante la Organización de Estados Americanos
Washington, D.C.**

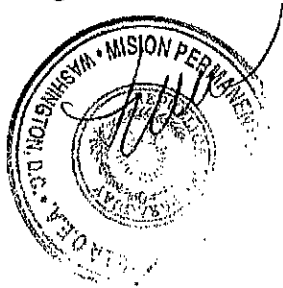
Nº 286-13/MPP/OEA

Ref: Informe de la Seam

La Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) saluda muy atentamente a la Organización de los Estados Americanos (OEA) – Secretaria de Asuntos Jurídicos, en ocasión de remitir la Nota Secretaria del Ambiente de la República del Paraguay dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores, la cual adjunta en forma oficial el listado de las Áreas Silvestres Protegidas bajo Dominio Público, Privado, Biosferas y Entes Autárquicos de conformidad con lo establecido en la Ley Nro. 758/1979 “*De Áreas Silvestres protegidas del Paraguay*”.

En ese sentido y en el marco de la Convención de Washington para la Protección de la Flora, la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América se remite el precitado informe para su conocimiento y fines pertinentes.

La Misión Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) hace propicia la oportunidad para renovar a la Organización de los Estados Americanos (OEA) – Secretaria de Asuntos Jurídicos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Washington D.C., 24 de abril de 2013

A la honorable
Organización de los Estados Americanos (OEA)
Departamento de Derecho Internacional
Secretaria de Asuntos Jurídicos
Washington, Dc – Estados Unidos de América
Ms/Imv/Mh



Poder Ejecutivo
Secretaría del Ambiente

Asunción, 12 de Abril de 2013

NOTA SEAM N° 1.069/13

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a su Excelencia, con el objeto de solicitar se sirva remitir en forma oficial el **Listado de las Áreas Silvestres Protegidas bajo dominio Público, Privado, Biosferas y Entes Autárquicos**, a la Secretaría de la Convención de Washington para la Protección de la Flora, Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América, conforme a lo establecido en la Ley N° 758/79, "De Áreas Silvestres Protegidas del Paraguay".

En ese sentido, se adjunta a la presente Nota el Listado, con (11) fojas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo, con mi más alta y distinguida consideración.



Ing. Agr. Heriberto Osnaghi
Ministro - Secretario Ejecutivo

A su Excelencia
Dr. José Félix Fernández, Ministro
Ministerio de Relaciones y Exteriores
Presente



Avda. Madame Lynch N° 350
Telefax: 618.608/4
www.seam.gov.py

VM. H. EE.
Recibido por: <i>[Handwritten Signature]</i>
Fecha: 15/04/13
Hora: 13:22
Firma: _____
C.I. N°: _____



2869

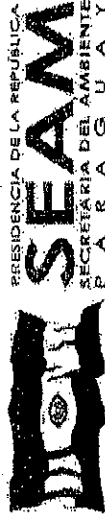
EA-008	Isla Yacyreta	8	Refugio Biológico	RDE Yacyreta Nº 28.131	1994	Yacyreta	8.345	1999-2003 Resol. Seam 959/07	
EA-009	Cuenca del Río Aguapey	1	Reserva Natural	Resolución SEAM 992	30/12/2010	Yacyreta	8.624	cuenta. Sin resolución de aprobación	
EA-010	Bosque Arary	1	Reserva Natural	Resolución SEAM 989	30/12/2010	Yacyreta	100	cuenta. Sin resolución de aprobación	
EA-011	Cuenca del Arroyo Tacuary (Chopy Sayju)	1	Reserva Natural	Resolución SEAM 991	30/12/2010	Yacyreta	750	cuenta. Sin resolución de aprobación	
EA-012	Presas Derecha Puku)	1	Reserva Natural	Resolución SEAM 990	30/12/2010	Yacyreta	3.452	cuenta. Sin resolución de aprobación	
Total Superficie Actual							63.076		



A (A)



Resolución de la Intendencia N° 15.114 - 2013

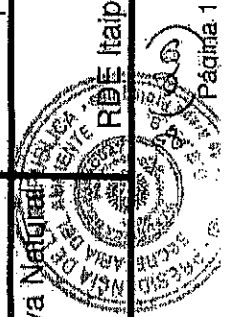


RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DEL AMBIENTE
F.A.R.A.

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
DIRECCION DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

Areas Silvestres Protegidas del Subsistema de Entes Autarquicos

Código de Área	Nombre del Área	Categoría Manejo	Categoría Manejo	Instrumento Jurídico de Creación	Fecha	Sub Sistema	Superficie (HA)	Plan de Manejo
EA-001	Mbaracayu	8	Refugio Biológico	RDE Itaipu N° 051	1984	Itaipu	1.356	no cuenta
EA-002	Limoy	1	Reserva Biológica	RDE Itaipu N° 052	1984	Itaipu	14.828	no cuenta
EA-003	Itabó	1	Reserva Biológica	RDE Itaipu N° 052	1984	Itaipu	15.208	no cuenta
EA-004	Tati Yupí	8	Refugio Biológico	RDE Itaipu N° 052	1984	Itaipu	2.245	no cuenta
EA-005	Yvytu Rokai	5	Refugio de Vida Silvestre	RDE Itaipu N° 113	2008	Itaipu	3.809	no cuenta
EA-006	Carapa	1	Reserva Natural	RDE Itaipu N° 183	2008	Itaipu	3.250	no cuenta
EA-007	Pikyry	1	Reserva Natural	RDE Itaipu N° 186	2008	Itaipu	1.109	no cuenta





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SEMARNAT
SECRETARIA DEL AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
DIRECCION DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

Nº	NOMBRE DEL AREA	SUPERF. NETA (has)
	TOTAL	3.406.957



3 (F)

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
 DIRECCION DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

Orden	NOMBRE DEL AREA	Código	CATEGORIA DE MANEJO	INSTRUMENTO JURIDICO DE CREACION	Fecha	Comité de Gestión	Superficie (has) con zonas núcleo e inóclimas	Superficie Zonas núcleo e inóclimas	Superficie (has) con zonas núcleo e inóclimas
B-001	Reserva de Biosfera Mbaracayu	7	Reserva de la Biosfera	-----	2000	-----	291.400	64.405	22
B-002	Reserva de la Biosfera del Chaco	7	Reserva de la Biosfera	13.202	21/05/2001	Por el cual se reconoce el Comité de Gestión de la Reserva de la Biosfera del Chaco	4.707.250	1.684.795	3.02
				14.218	07/08/2001	Por el cual se modifica el art. 3º y se derogan los art. 9 y 12 del decreto 13202/01			
B-003	Reserva de la Biosfera del Apa	7	Reserva de la Biosfera	14.431	27/08/2001	Resol. SEAM Nº 1997/06	257.836	110.329	15
Total Superficie Actual							5.266.486	1.859.529	3.406



4 (cuatro)

RESERVAS DE LA BIOSFERA



DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
 DIRECCIÓN DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS
 Áreas Silvestres Protegidas del Sub sistema Privado

Código Área	Nombre de Área	Sistema de Manejo	Resolución SEAM	Decreto Ley	Fecha de Emisión	Tipo de Vigencia	Superficie (Ha)	Estado de Manejo	Localización	
ASPR-026	Riacho Florida 2		980/10	Decreto 5999	24/01/2011	5 años	1185,00	en proceso	Dpto. Alto Paraguay, distrito de Fuente Olimpo	
ASPR-027	Arcadia		1121/11	Decreto N° 8450	15/04/2011	a perpetuidad	5000,00	en proceso	Dpto. Alto Paraguay, distrito de Eugenio A. Garay	
ASPR-028	Estrella			Decreto N° 9858	08/10/2012	6 meses	1019,00		Dpto. de Antares, Distrito de Pedro Juan Caballero	
ASPR-029	Pito y			Decreto N° 9859	08/10/2012	6 meses	13,00		Dpto. de Antares, Distrito de Pedro Juan Caballero	
ASPR-030	Iakry			Decreto N° 9860	08/10/2012	5 años	196,00		Dpto. De Alto Parana	
ASPR-031	Santa Elena Cavema- Monumento Natural			Ley N° 4577	17/01/2012	a perpetuidad	35,40		zona de Vallemiti, Dpto. de Concepcion	
ASPR-032	Arroyo Napracua- Manejo Reserva Natural			Ley N° 4647	21/01/2012	no figura			Dpto. de San Pedro	
ASPR-033	Saltó del Monday			Ley N° 4738	04/10/2012	a perpetuidad	4200,00		Dpto. De Alto Parana	
ASPR-034	Humedales del Bajo Chaco			Decreto N° 8424	15/02/2012	a perpetuidad	8510,00		Dpto. De Polta, Hayes	
TOTAL								27.820		



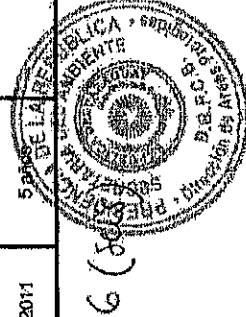
5 (cinco)



DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
DIRECCION DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

Áreas Silvestres Protegidas del Sub sistema Privado

Código de Área	Nombre del Área	Categoría de Manejo (SEAM)	Resolución	Decreto Ley	Fecha	Inicio Vigencia	Superficie (Ha)	Plan de Manejo	Localización
ASPR-013	Edeña			Ley 3415	2007	a perpetuidad	954,00	no cuenta	Dpto. Itapúa, distrito de Edeña
ASPR-014	Tagaiya Mi		1101/08	Decreto 10396	21/05/2007	5 años	38789,00	2008-2012	Dpto. Concepcion, distrito de San Carlos
ASPR-015	Yaguarete Para		2098/07	Decreto 11726	11/01/2008	a perpetuidad	27508,00	2010-2014	Dpto. Alto Paraguay, distrito de Puerto Casado
ASPR-016	Loto 1		1898/07	Decreto 11762	18/01/2008	a perpetuidad	5864,00	no cuenta	Dpto. Alto Paraguay, distrito de Fuerte Olimpo
ASPR-017	Purú Paso		2051/07	Decreto 11761	18/01/2008	a perpetuidad	3780,00	no cuenta	Dpto. Boqueron, distrito de Mea. Esigambía
ASPR-018	Tabucaí		2095/07	Decreto 11780	18/01/2008	5 años	559,00	2011-2015	Dpto. Alto Parana, distrito de Domingo Martínez de Irala
ASPR-019	Mahatishi		2087/07	Decreto 11783	18/01/2008	5 años	343,00	aprobado	Dpto. Alto Parana, distrito de Pide. Franco
ASPR-020	Estancia Salazar		1997/07	Decreto 11804	31/01/2008	5 años	12450,00	entregado a La SEAM	Dpto. Pie. Hayes, distrito de The Irala Fernandez
ASPR-021	Bosque Yoyraty		284/09	Decreto 4791	02/08/2010	5 años	282,00	no cuenta	Dpto. Paraguari, distritos de Sapukai y Escobar
ASPR-022	Guyraí		791/10	Decreto 5450	17/11/2010	5 años	3811,00	no cuenta	Dptos. Central, distrito de Villota, Dpto. Paraguari, distrito de Carapegua
ASPR-023	Laguna Blanca		992/09 1360/08	Decreto 3893	2010	5 años	804,00	en proceso	Dpto. San Pedro, distrito de Santa Rosa del Aguarey
ASPR-024	Paso Kurusu			Ley 4229	17/12/2010	a perpetuidad	15223,00	no cuenta	Dptos. San Pedro, distrito de Santa Rosa del Aguarey, Dpto. Amambay, distrito de Capitan Bado
ASPR-025	Mahatishi II		978/10	Decreto 6108	07/02/2011	5 años	77,00	en proceso	Dpto. Alto Parana, distrito de Minga Guazú

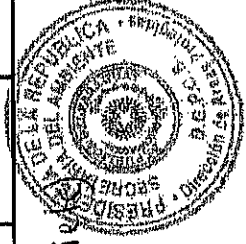




PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SEAM
 SECRETARIA DEL AMBIENTE
 P. A. R. A. G. U. A. Y

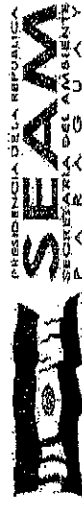
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
 DIRECCION DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS
 Areas Silvestres Protegidas del Sub sistema Privado

Código de Área	Nombre del Área	Subsistema	Decreto/Ley	Fecha	Perpetuidad (Años)	Supervite (MVA)	Plan de Manejo	Localización
ASPR-001	Bosque Mbaracayu	-----	Ley 11291	27/06/1991	no figura	64.465,00	2005-2010	Dpto. Carimbaya, distrito de Curuguaty
ASPR-002	Marombi	067/2000	Decreto 14910	08/10/2001	no figura	25.000,00	borrador	Dptos de Carimbaya y Caaguazú, distritos de Hermenegildes y Curuguaty
ASPR-003	Arroyo Blanco	066/2000	Decreto 14944	09/10/2001	no figura	5.714,00	no cuenta	Dpto Amambay, distrito de Pedro Juan Caballero
ASPR-004	Ypeli	1822/06	Decreto 21346	10/06/2003	no figura	19.592,89	proceso de actualización	Dpto Caazapa, distrito de Avei
ASPR-005	Kai Raque	707/03	Decreto 1977	11/03/2004	no figura	1.859,00	entregado a la SEAM	Dpto Amambay, distrito de Capitán Baido
ASPR-006	Tapifa	1609/06	Decreto 5831	28/06/2005	a perpetuidad	4.736,00	2005-2010	Dpto Caazapa, distrito de San Juan Nepomuceno
ASPR-007	Toro Mochto	498/04	Decreto 5841	28/06/2005	5 años	18.000,00	2007-2011	Dpto Boqueron, distrito de Pedro P. Peña
ASPR-008	Cañada del Carmen	-----	Ley 2703	08/09/2005	a perpetuidad	3.973,00	no cuenta	Dpto Boqueron, distrito de Mical. Esigambola
ASPR-009	Ñu Guesu	-----	Ley 2795	26/10/2005	a perpetuidad	280,00	no cuenta	Dpto Central, Primera Compañía de Luque
ASPR-010	Palmar Quemado	748/06	Decreto 8011	17/08/2006	15 años	9.478,00	no cuenta	Dpto Boqueron, distrito de José Félix Esigambola
ASPR-011	Ñu Guesu	2808 497/04	Decreto 5845	28/06/2005	5 años	50.000,00	borrador	Dpto Boqueron, Distrito de Eugenio A. Garay
ASPR-012	Cerrados de Tagatiya	2169/05	Decreto 7791	30/06/2006	5 años	5.700,00	entregado a la SEAM	Dpto Concepción, distrito de San Carlos del Apa



18/01/2012

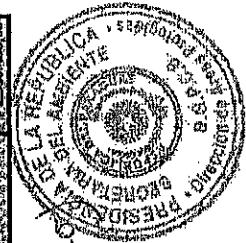
3011



DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
DIRECCIÓN DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

Áreas Silvestres Protegidas del Sub Sistema Público

Orden de Prioridad	Nombre del Área	Clase de Área	Legislación	Descripción	Fecha de Declaración	Superficie (Hectáreas)	Localización	Observaciones
1	Parque Nacional de Itaipu	Monumento Natural	Ley 3851	Declarada como Área Silvestre Protegida bajo dominio Público.	19/02/2008	9.083,00	Dpto. de Itapúa	
4	Laguna Blanca	Monumento Natural	Ley Nº 2828	Declarada como Área Silvestre Protegida bajo dominio Público con la categoría Monumento Natural.	14/05/2010	187,00	Dpto. San Pedro	
4	El Suro	Monumento Natural	Ley 4202	Se declara como Área Silvestre Protegida bajo dominio Público.	04/06/2010	4.000,00	Dpto. Caazapa	
6	Ysoo Bobalios	Parque Protegido	Ley 4348	Declarada como Área Silvestre Protegida bajo dominio Público con la categoría de Parque Protegido.	19/06/2011	10,00	Dpto. Caazapa	
1	Juyví Guasu		Ley 4317	Declarada como Área Silvestre Protegida bajo dominio Público.	11/08/2011	4,00	Dpto. Cordillera	
3	Cavara, Karás, Hoya	Monumento Natural "Cavernas"	Ley Nº 4577	Que declara Área Silvestre Protegida bajo el Categoría de Monumento Natural a varias áreas denominadas cavernas.	17/01/2012	17,50	Zone de Villarr, Dpto. Concepción	
1	Cuarto Trío Central, Cerro Mito y Suro-Corona	Monumento Natural "Cavernas"	Ley Nº 4577	Que declara Área Silvestre Protegida bajo el Categoría de Monumento Natural a varias áreas denominadas cavernas.	17/01/2012	139,80	Zone de Villarr, Dpto. Concepción	
1	Cerro Mito, Cerro Yata Pa'i	Monumento Natural "Cavernas"	Ley Nº 4577	Que declara Área Silvestre Protegida bajo el Categoría de Monumento Natural a varias áreas denominadas cavernas.	17/01/2012	77,10	Zone de Villarr, Dpto. Concepción	



8 (octubre)



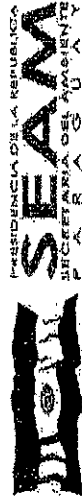
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
DIRECCIÓN DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

Áreas Silvestres Protegidas del Sub Sistema Público

CANTÓN	COMUNIDAD	TIPO DE ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA	LEY	DESCRIPCIÓN	FECHA DE DECLARACIÓN	ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA	ESTADO	DEPARTAMENTO	RESOLUCIÓN	FECHA
Cerro Yasi		Monumento Natural	Ley 179	Declara Monumento Natural.	20/02/1993	15,00	NO	Dpto Central	Resolución SEAM N° 280711	12/04
Cerro Choverí		Monumento Natural	Ley 179	Declara Monumento Natural.	20/02/1993	5,00	NO	Dpto Central	Resolución SEAM N° 280711	5/04
Paso Bravo		Reserva para Parque Nacional	Decreto 20.712 Ley N° 4387	Se declara Reserva para PN. Con carácter de Área Silvestre Protegida bajo dominio público al área de reserva para PN Paso Bravo.	20/04/1998 06/05/2011	102.015,00 7.001,05	2009-2013	Dpto Cotacachi	Resolución SEAM N° 2802004	11/01/1998
Bella Vista		Reserva para Parque Nacional	Decreto 20.712	Se declara Reserva para PN.	20/04/1998	7.311,09	NO	Dpto Azuay		7/21/02
Chalviza		Monumento Natural	Decreto 21.566	Se declara una óvaca protegida al monumento natural como monumento.	24/05/1991	100.055,57	NO	Dpto Ato Paguar		10/05/95
Rio Negro		Parque Nacional	Decreto 13.202	Por el cual se declara Reserva de la Biosfera del Chaco.	21/09/2001	122.175,00	NO	Dpto Ato Paguar		12/17/86
Cerro Tumbaco		Reserva Natural	Decreto 1478	Se amolda el área de Reservas para Parque Nacional Rio Negro.	07/01/2004	153.223,00	NO	Dpto Ato Paguar		12/02/22/01
Yorinacu		Reserva de recursos hídricos	Decreto 13.202	Por el cual se declara Reserva para Parque Nacional el área comprendida por la confluencia del Yoruacu.	17/05/1990		NO	Dpto Cotacachi	Resolución SEAM N° 280808	
Cajabambay		Parque Nacional	Decreto 14.546	Se declara categoría de manejo Reserva de Recursos Hídricos.	09/10/2001	24.000,00	NO	Dpto San Pedro		24/00/00
Mujeres de Chaco		Parque Nacional	Decreto 18.219	Por el cual se declara Reserva Ecológica.	12/09/2002	3.282,00	NO	Dpto San Pedro		3/02/20
			Decreto 21.679	Declaración de Parque Nacional.	12/09/2003					
			Decreto 1721	Se ordenan los límites del decreto 21075.	17/02/2004					
			Decreto 2729	Se deja sin efecto lo establecido en el art. 1 del decreto 1791 y se modifica parcialmente el art. 1 del decreto 21875.	30/05/2004	514.223,00	2005-2011	Dpto Esmeraldas		5/4/23/00
Banco San Miguel y Bahía de Asandán		Reserva Ecológica	Ley 2715	Declara Reserva Ecológica.	08/10/2005	300,00	Borrado Año 2006	Dpto Cotacachi		30/00
Cerro Dos de Oro		Patrimonio Protegido	Ley 2877	Declara como Área Silvestre Protegida con la categoría de Manejo Patrimonio Protegido.	26/07/2006	45,00	NO	Dpto San Pedro		45/00
Huampango		Patrimonio Regional Intercultural	Ley 3116	Declara Área Silvestre Protegida bajo dominio Municipal.	27/11/2006	78,03	NO	Dpto Cotacachi		78/00
Baños de Chichón			Ley 2473	Por el cual se declara en Área Silvestre Protegida bajo dominio Municipal.	09/11/2008	4371,00	NO	Dpto Neumara		4371/00



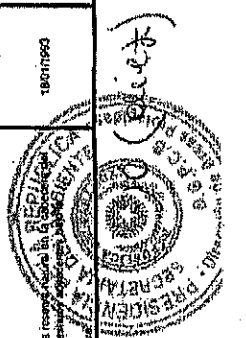
República de Colombia - Ministerio de la Protección Ambiental - 2011

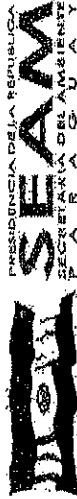


DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
DIRECCIÓN DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

Áreas Silvestres Protegidas del Sub Sistema Público

Código	Nombre del Área Silvestre Protegida	Categoría	Número de Decreto/Ley	Fecha de Decreto/Ley	Descripción del Área Silvestre Protegida	Superficie (Hectáreas)	Valor (Millones de Pesos)	Fecha de Creación	Estado	Municipio	Observaciones
001	Parque Nacional	3	Decreto 20.698	11/02/1976	Se declara Reserva para PN						
			Decreto 6970	31/01/1980	Por el cual se amplía el área de reserva para Parque Nacional Centro Com.					Dpto. Amalbay	
			Ley 2714	04/11/2005	Convierte en área silvestre protegida bajo dominio público al sector del terreno 2003 P.N. Centro Com.	5.598,53	5.598,53				
			Decreto 11.326	24/05/1980	Declaración de Parque Nacional en área de 40.000 Ha. ubicada en el Departamento de Nueva Granada, bajo la denominación de Parque Nacional 'Los Agrijeros Enteros'.	40.000,00	40.000,00			Dpto. Boyacá	
			Decreto 5888	07/05/1990	Declaración de Reserva para Parque Nacional	38.000,00	38.000,00			Dpto. Cauca	
			Decreto 11.294	20/12/1981	Por el cual se declara de Parque Nacional con la denominación 'Reserva de San Luis', un área de 10.273 Ha. bajo el M.T.S. 0888 CAUS2, perteneciente al Estado Pluricultural situado en el Distrito de San Carlos, Departamento de Cauca, y se actualiza su denominación como 'Reserva de San Carlos'.						
			Ley 526	20/07/1993	Declara la reserva 'Los Agrijeros Enteros' como un Parque Nacional						
			Ley 628	17/11/2010	Declara Área Silvestre Protegida bajo dominio Público el Parque Nacional 'Sagrado de San Luis', dentro del Departamento de Cauca.	10.273,55	10.273,55				
			Decreto 13.682	20/05/1982	Por el cual se declara Monumento Natural	2.500,00	2.500,00			Dpto. Pinarque	
			Decreto 12.581	29/08/1982	Declaración Reserva para Parque Nacional	100.000,00	100.000,00			Dpto. Cauca	
			Decreto 13.680	20/05/1982	Por el cual se declara Reserva para Parque Nacional, el área comprendida por la cordillera San Rafael, bajo la denominación Parque Nacional San Rafael						
			Decreto 18.610	07/03/2002	Por el cual se declara categoría de reserva de Reserva de Manejo a la Reserva para Parque Nacional San Rafael					Dpto. Boyacá y Cauca	
			Decreto 5577	10/06/2005	Por el cual se declara el Decreto 18.610	72.490,65	72.490,65				
			Decreto 5.328	14/06/2005	Por el cual se amplía el área de la Reserva para Parque Nacional San Rafael						
			Decreto 18.147	18/01/1990	Se declara en área para reserva natural la zona denominada 'Yabobry' y su entorno geográfico en el Municipio de Yabobry del Departamento de Boyacá	20.000,00	20.000,00			Dpto. Boyacá	





DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD
DIRECCION DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

Áreas Silvestres Protegidas del Sub-Sistema Público

Código	Nombre	Categoría	Decreto	Superficie (Hectáreas)	Fecha de Creación	Estado	Presupuesto	Financiamiento	Observaciones
1	Zona Nacional de Reserva	Reserva	Decreto 25764	45,00	31/03/1948	NO	45,00	Asistencia Técnica	-----
2	Monumento Científico	Científico	Decreto 11.270		13/04/1955	2011-2015		Dpto. Alta Verapaz	-----
			Decreto 3.817	190,85	31/04/1984	NO	190,85	Dpto. Alta Verapaz	-----
3	Parque Nacional	Nacional	Decreto 18.205	280.000,00	04/05/1956	NO	280.000,00	Dpto. Baja Verapaz	-----
3			Decreto 30.942		14/02/1973				-----
			Decreto 20.529		23/02/1976				-----
			Decreto 5.137		12/02/1960	en proceso		Dpto. Guatemala	Resolución SEAM 2001/165
			Ley N° 5.593	18.000,00	19/05/2005		18.000,00		-----
1	Reserva Nacional	Nacional	Decreto 30.956	2.000,00	14/02/1973	NO	2.000,00	Dpto. Alta Verapaz	-----
2	Parque Nacional	Nacional	Decreto 30.955	900,00	14/02/1973	NO	900,00	Dpto. Alta Verapaz	-----
			Decreto 30.953		14/02/1973				-----
1	Reserva para Parque Nacional	Nacional	Decreto 17.071	2.000,00	20/04/1975	NO	2.000,00	Dpto. Alta Verapaz	-----
			Decreto 16.146		18/01/1969				-----
3	Parque Nacional	Nacional	Decreto 32.772	5.000,00	16/05/1973	cuando año 1968	5.000,00	Dpto. Peten	Resolución SEAM N° 1620/05
3	Parque Nacional	Nacional	Decreto 16.506	723.050,00	06/03/1975	2011-2005	723.050,00	Dpto. Guatemala	-----

